La Paz, Cesar octubre de 2026

Doctor
WILSON RINCON ALVAREZ
Alcalde Municipal de La Paz-Cesar

Ref. Propuesta Formal Para Contratación.

Cordial saludo:

RAFAEL DAVID RAMIREZ RAMIREZ, mayor de edad, identificado civilmente como parece al pie de mi firma, con el respeto que me caracteriza me dirijo ante su despacho con el fin de presentar propuesta Técnico - Económica para prestar mis servicios, cuyo objeto será. **"FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS JURIDICOS ADMINISTRATIVOS DE ACUERDO A LAS COMPETENCIAS DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO Y PROTECCION SOCIAL VIGENCIA 2026".**

PLAZO: DOS (02) MESES.

VALOR: SEIS MILLONES DE PESOS MCTE ($6.000.000 MCTE).

ACTIVIDADES:

1. Apoyar procesos jurídicos y administrativos de secretaria de Desarrollo y Protección Social.
2. Apoyar revisión del componente jurídico del decreto 2193 de 2004 Hospital Marino Zuleta Ramírez.
3. Apoyar procesos jurídicos y seguimientos de usuarios con PQRS en salud.
4. Apoyar procesos de contratación revisión documental, ejecución, Actas de liquidación y otros que implique el proceso contractual en la secretaria de Desarrollo y Protección Social.
5. Apoyar la revisión y cargue en la plataforma de secop de documentos propios de la sectorial.
6. Salvaguardar la información confidencial que obtenga en desarrollo de sus actividades.
7. Apoyar Las demás actividades asignadas por el supervisor del contrato teniendo en cuenta el objeto contractual.

De conformidad con la Ley 1581 de 2012 y demás normas complementarias, autorizo para el tratamiento y manejo de mis datos personales, el cual consiste en recolectar, almacenar, depurar, usar, analizar, circular, actualizar, cruzar información propia y publicar con el fin de facilitar la contratación de prestación de servicios. Además de mis nombres, apellidos y documento de identidad, los datos y documentos que se someten a tratamiento y son autorizados.

Declaro que soy responsable de la veracidad de los datos suministrados. Así mismo autorizo efectuar sus procedimientos de notificación y comunicación a la dirección de correspondencia y/o correo electrónico, citado en la hoja de vida del *Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP.*

Declaro que conozco los derechos que me asisten como titular y de la identificación, dirección y teléfono del responsable de tratamiento de mis datos, de conformidad con la Ley 1581 de 2012, la Ley 1712 de 2014, la ley 1437 de 2011, LEY 1918 DE 2018, Decreto 753 de 2019 y demás normas concordantes.

No me hallo incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad previstas por la Constitución Política, los artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993, la Ley 610 de 2000, la Ley 863 de 2003, el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, y demás normas concordantes; y tampoco me encuentro incurso en evento alguno de los previstos como prohibiciones especiales para contratar.

Ninguna persona diferente a mi tiene interés en esta oferta ni en el contrato que como consecuencia de ella se llegare a celebrar y que, por consiguiente, solo me compromete a mí.

En caso de que sea aceptada mi propuesta, autorizo a la entidad para que realice la correspondiente publicación de la presente propuesta en el SECOP II y me comprometo a suscribir el contrato

respectivo, en el lapso señalado en la invitación, y a realizar todos los trámites que me correspondan y sean necesarios para su perfeccionamiento y ejecución.

Me encuentro registrado (a) en el SECOP II en calidad de Proveedor con la finalidad de participar y celebrar contratos, realizados por las Entidad Municipio de La Paz, en el SECOP II. (Anexo pantallazo del registro en el SECOP II)

Notificaciones:

Teléfono:	3108334920
Correo electrónico:	flextunning11@gmail.com

Anexos: Anexo todos los documentos y certificaciones solicitados por la entidad, en la solicitud de propuesta para la celebración del contrato de prestación de servicios.

A la espera de su respuesta.

RAFAEL DAVID RAMIREZ RAMIREZ
CC. 80.192.196 de Bogotá D.C

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
RAMIREZ	RAMIREZ	RAFAEL DAVID

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 80192196	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE (X) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO · D.M. 51

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 11 MES 01 AÑO 1985	CALLE 47 7 04 MZ 1 CASA 6 BARRIO FLORENCIA			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CESAR
DEPTO	BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO	VALLEDUPAR		
MUNICIPIO	BOGOTÁ. D.C.	TELÉFONO	5620079	EMAIL	flextunning11@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2001
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN DERECHO ADMINISTRATIVO	07	2023	330855
PREGRADO	10	X			11	2017	330855

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA PAZ ROBLES - CESAR			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* LA PAZ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3171696105	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	05	*Mes*	11	*Año*	2025	*Día*	15	*Mes*	12	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO ASESOR APOYO JURIDICO	*DEPENDENCIA* ALCALDIA SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CARRERA 7 8A null 09					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA PAZ ROBLES - CESAR			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* LA PAZ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3108334920	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	06	*Año*	2025	*Día*	26	*Mes*	10	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO ASESOR APOYO JURIDICO	*DEPENDENCIA* ALCALDIA SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CARRERA 7 8A null 09					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA PAZ ROBLES - CESAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* LA PAZ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3154272102	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	08	*Año*	2024	*Día*	30	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO(A) DE APOYO JURIDICO	*DEPENDENCIA* SECRETARIA PLANEACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 7 8A 9					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA PAZ ROBLES - CESAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* LA PAZ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 955771240	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	22	*Mes*	03	*Año*	2024	*Día*	22	*Mes*	07	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO(A) DE APOYO JURIDICO	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 7 8A 9 PALACIO MUNICIPAL - LA PAZ -CESAR					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA PAZ ROBLES - CESAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* LA PAZ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5771240	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	23	*Mes*	11	*Año*	2023	*Día*	23	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO(A) DE APOYO JURIDICO	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 7 8A 9 PALACIO MUNICIPAL					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA PAZ ROBLES - CESAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* LA PAZ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5771240	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	06	*Año*	2023	*Día*	26	*Mes*	10	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO(A) DE APOYO JURIDICO	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 7 8A 9 PALACIO MUNICIPAL					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA PAZ ROBLES - CESAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* LA PAZ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5771240	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	06	*Año*	2023	*Día*	26	*Mes*	10	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL ABOGADO APOYO ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* APOYO SECRETARIA DE PLANEACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 7 8A 9 PALACIO MUNICIPAL					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE LA PAZ ROBLES - CESAR	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CESAR	LA PAZ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
3108334920	Día	22	Mes	02	Año	2023	Día	21	Mes	06	Año	2023

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ASESOR JURIDICO	APOYO SECRETARIA DE PLANEACION	CARRERA 7 8A 09

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE LA PAZ ROBLES - CESAR	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CESAR	LA PAZ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
5771240	Día	24	Mes	10	Año	2022	Día	23	Mes	12	Año	2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ASESOR JURIDICO	SECRETARIA PLANEACION	CARRERA 7 8A 09 La Paz Cesar Palacio municipal

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA DE LA PAZ ROBLES - CESAR	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CESAR	LA PAZ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
3108334920	Día	27	Mes	01	Año	2022	Día	27	Mes	06	Año	2022

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
ASESOR	SECRETARIA DE PLANACION	CARRERA 7 8A 09 LA PAZ - CESAR

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA LA PAZ CESAR	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CESAR	LA PAZ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
0000000000	Día	24	Mes	11	Año	2021	Día	16	Mes	12	Año	2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	SECRETARIA DE PLANEACION Y DES	CARRERA 7 8A 09

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR

EMPRESA O ENTIDAD	PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS
ALCALDIA LA PAZ CESAR	X		COLOMBIA

DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD
CESAR	LA PAZ	

TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
0000000000	Día	10	Mes	08	Año	2021	Día	09	Mes	10	Año	2021

CARGO O CONTRATO ACTUAL	DEPENDENCIA	DIRECCIÓN
CONTRATISTA	SECRETARIA DE PLANEACION Y DES	CARRERA 7 8A 09

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA LA PAZ CESAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* LA PAZ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	27	*Mes*	04	*Año*	2021	*Día*	26	*Mes*	07	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DER PLANEACION						*DIRECCIÓN* CARRERA 7N ° 8 A - 09					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA LA PAZ -CESAR			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* LA PAZ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	25	*Mes*	01	*Año*	2021	*Día*	24	*Mes*	04	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* OFICINA ASESORA JURIDICA						*DIRECCIÓN* CARRERA 7N 8A 09 La Paz Cesar					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE LA PAZ OFICINA DE VICTIMAS			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* LA PAZ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 0000000000	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	10	*Mes*	08	*Año*	2020	*Día*	28	*Mes*	12	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CARRERA 7 8A 09 LA PAZ CESAR					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA LA PAZ- CESAR OFICINA DE VICTIMAS			*PÚBLICA* X		*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO CESAR	*MUNICIPIO* LA PAZ						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 5771240	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	27	*Mes*	03	*Año*	2020	*Día*	27	*Mes*	07	*Año*	2020
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SECRETARIA DE GOBIERNO						*DIRECCIÓN* CARRERA 7 8A 09					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PEREZ & PEREZ ABOGADOS			*PÚBLICA*		*PRIVADA* X		*PAÍS* COLOMBIA					
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3003858718	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	14	*Mes*	08	*Año*	2018	*Día*	29	*Mes*	11	*Año*	2019
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* JURIDICA						*DIRECCIÓN* carrera 13C - 06B BARRIO OBREROS					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE											
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS							
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO			CORREO ELECTRÓNICO							
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO				
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO			DIRECCIÓN							

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	1	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	2	8
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento _____

_____

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
80.192.196
NUMERO
RAMIREZ RAMIREZ
APELLIDOS
RAFAEL DAVID
NOMBRES
FIRMA


FECHA DE NACIMIENTO 11-ENE-1985
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.65 ESTATURA
O+ G.S. RH
M SEXO
29-ENE-2003 BOGOTA D.C.
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ
INDICE DERECHO
A-1500102-42136653-M-0080192196-20050912 0663205252B 02 201223810

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 14880499158

(415)7707212489984(8020) 000001488049915 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 1 9 2 1 9 6	9	Impuestos y Aduanas de Valledupar	2 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 1 9 2 1 9 6	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
RAMIREZ	RAMIREZ	RAFAEL	DAVID

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

41. Dirección principal: CL 47 7 04 MZ 1 CA 6 BRR FLORENCIA URB CIUDAD QUINTERO

42. Correo electrónico: flextunning11@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 8 3 3 4 9 2 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
6 9 1 0	2 0 1 9 0 6 2 8							

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 1 61. Fecha 2022-12-06 / 10:24:37AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre DAZA MONTERO ONASSIS RAFAEL

985. Cargo Gestor II

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 305418621

PIB
16:04:06

Bogotá DC, 26 de octubre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) RAFAEL DAVID RAMIREZ RAMIREZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80192196:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 26 de octubre de 2026, a las 16:08:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80192196
Código de Verificación	801921962610261608O4

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

LUIS MIGUEL MARTINEZ ROMERO
Contralor Delegado

Generó: WEB

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 04:09:19 PM horas del 26/10/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **80192196**

Apellidos y Nombres: **RAMIREZ RAMIREZ RAFAEL DAVID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 26/10/2026 04:14:57 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **80192196** y Nombre: **RAFAEL DAVID RAMIREZ RAMIREZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **150327607** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 16:18:21 horas del 26/10/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **80192195,** Apellidos y Nombres **VILLAMIZAR RAMIREZ JAIME ALDEMAR**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **ALCALDIA DE LA PAZ CESAR**, con NIT **800096605-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- Portal web DIJIN
- Consulta Antecedentes Judiciales
- Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 80192196 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 26/10/2026 04:21 PM

Código Verificación: **4QXBH26YPZ**

Válida hasta: **26/01/2027**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-14 08:59

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
RAFAEL	DAVID	RAMIREZ	RAMIREZ

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	80192196

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	BOGOTÁ. D.C.	Municipio	BOGOTÁ. D.C.

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	CESAR	Municipio	VALLEDUPAR

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE LA PAZ ROBLES - CESAR

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	CESAR	Municipio	LA PAZ

Dirección	["Carrera 7 No. 8A-09 Palacio Municipal"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$10.000.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$10.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente: .

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
RAMIREZ	RAMIREZ	RAFAEL DAVID

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 80192196	F ( ) M (X) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE (X) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M. 51

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 11 MES 01 AÑO 1985	CALLE 47 7 04 MZ 1 CASA 6 BARRIO FLORENCIA			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	CESAR
DEPTO	BOGOTÁ. D.C.	MUNICIPIO	VALLEDUPAR		
MUNICIPIO	BOGOTÁ. D.C.	TELÉFONO	5620079	EMAIL	flextunning11@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	2001
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
POSTGRADO	2	X		ESPECIALIZACION EN DERECHO ADMINISTRATIVO	07	2023	330855
PREGRADO	10	X			11	2017	330855

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

Colpensiones

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **RAFAEL DAVID RAMIREZ RAMIREZ** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **80192196,** se encuentra afiliado/a desde **01/09/2019** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 26 de octubre de 2026.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80192196		RAMIREZ RAMIREZ RAFAEL DAVID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 47# 7- 49 MZ 1 CASA 6	VALLEDUPAR-CESAR	3108334920	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	1000000490	9510544829	I	2026/08/26	2026/09/02	BANCO DE BOGOTA	7	$289,800

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte
Sucursal: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$992,180	$158,800			$992,180	$124,100			$0	$0			$992,180	$5,200		$0	$0
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)					$992,180	$158,800			$992,180	$124,100			$0	$0			$992,180	$5,200		$0	$0
Ciudad: VALLEDUPAR Depto: CESAR (1 Afiliados)					$992,180	$158,800			$992,180	$124,100			$0	$0			$992,180	$5,200		$0	$0
1	CC 80192196	RAMIREZ RAFAEL	25-14	17	$992,180	$158,800	EPS017	17	$992,180	$124,100		0	$0	$0	14-23	17	$992,180	$5,200	0	$0	$0
Total Afiliados(1)					$992,180	$158,800			$992,180	$124,100			$0	$0			$992,180	$5,200		$0	$0

en línea

Resumen General de Pago

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 80192196		RAMIREZ RAMIREZ RAFAEL DAVID	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CALLE 47# 7- 49 MZ 1 CASA 6	VALLEDUPAR-CESAR	3108334920	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2026-07	2026-07	1000000490	9510544829	I	2026/08/26	2026/09/02	BANCO DE BOGOTA	7	$289,800

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	Fondo Solidaridad Pensional	Intereses de Mora Fondo Solidaridad	Fondo Subsistencia	Intereses de Mora Fondo Subsistencia	SALDOS E INCAPACIDADES	VAL
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$158,800	$900					$0	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	1	$158,800	$900	$0	$0	$0	$0	$0	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$5,200	$100					$0	
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS	14-23	860,011,153	6	1	$5,200	$100	$0	$0	$0	$0	$0	
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$124,100	$700					$0	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	1	$124,100	$700	$0	$0	$0	$0	$0	
TOTAL				1	$288,100	$1,700	$0	$0	$0	$0	$0	

Fecha y Hora de impresión: 2024-02-01 13:47:26 - Usuario: JAIRM

JMR S.A.S
Empresa de Salud Ocupacional
NIT 900272686-3

CONCEPTO APTITUD LABORAL



Paciente: RAFAEL DAVID RAMIREZ RAMIREZ

Identificación: CC 80192196

Edad: 39

Cargo: CONTRATISTA

Empresa en labor: ALCALDÍA DE LA PAZ

Empresa: PARTICULAR

No. Orden 0042649 **Fecha atención:** 2024-02-01 13:41:03
Realizado en: Valledupar - Cesar **Fecha salida:** 2024-02-01 13:45:14
Tipo evaluación: Examen medico ocupacional de Ingreso-Osteomuscular

Examenes realizados

EXAMEN MEDICO CON ENFASIS EN OSTEOMUSCULAR

Recomendaciones	Manejo por EPS/ARP	Habitos y estilos de vida	Incluir en SVE
higiene postural estilo de vida saludable dieta y ejercicio extremar medidas de bioseguridad	No aplica	No aplica	No aplica

Restricciones laborales

aplica

Concepto aptitud laboral

Apto sin restricciones

Aptitud para tareas especificas

No aplica

Observaciones

No aplica

Reg: 4,120
Lic: 1070

Firma del especialista en salud ocupacional.
JAIRO ALFONSO MARTINEZ MOJAR

Firma del paciente
RAFAEL DAVID RAMIREZ RAMIREZ

La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Militar "Simón Bolívar"

Aprobado por el Ministerio de Educación Nacional, según
Resolución No. 2689 del 4 de Septiembre de 1995

Confiere a:

Rafael David Ramírez Ramírez

Identificado con C.C o T.I. No. 850111-32869 *Expedida en* Santafe de Bogotá, D.C

El Título de

Bachiller Académico

Con Orientación Militar

Obtuvo los logros que establece la ley 115 de 1.994 y Decreto reglamentario 1860 de 1.994 correspondientes al grado Once (11) de Educación Media Académica.

COLEGIO MILITAR SIMON BOLIVAR

Lic. Germán Tamayo Rodríguez
Rector

Myriam Rocío Rubio Duenas
Secretaria

Anotado en el Libro del Colegio No. 03 Folio No. 27

Nota: No se Requiere Registro Según Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1.994
Expedido por el Ministerio de Educación Nacional.

Powered by CamScanner

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
Y EN SU NOMBRE

LA UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR

CONFIERE TÍTULO DE

ABOGADO

A

RAFAEL DAVID RAMIREZ RAMIREZ

C.C. Nº.80192196 DE BOGOTA D.C.

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS
Y EN TESTIMONIO DE ELLO LE OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE VALLEDUPAR A LOS 28 DÍAS DEL MES DE JUNIO DE 2019

RECTOR

VICERRECTOR ACADÉMICO

DECANO

SECRETARIO GENERAL

SECRETARIA GENERAL DE LA U.P.C
ACTA DE GRADO COLECTIVA Nº.342

República de Colombia

LA UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS

Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional
Teniendo en cuenta que

Rafael David Ramirez Ramirez

C.C. 80192196 de Bogotá D.C.

Aprobó los estudios programados y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias, le confiere el Título de

Especialista en Derecho Administrativo

En constancia se firma y sella en Bogotá
El 19 de septiembre de 2023

El Rector General

El Decano de Facultad

La Secretaria General

Registro Interno No. 1399.4637.19-09-2023

Folio 35 Libro 28

Personería Jurídica Resolución No. 3645 de 06 de agosto de 1965

Powered by CamScanner

Universidad Santo Tomás

PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

ACTA DE GRADO 4637

En la ciudad de Bogotá D.C., República de Colombia el día 19 del mes de septiembre del año 2023, la Universidad Santo Tomás, con autorización del Ministerio de Educación Nacional, según Decreto Ejecutivo No. 1772 del 11 de julio de 1966, bajo la Rectoría General de Fray Alvaro José Arango Restrepo, y como Secretaria General, la Doctora Ingrid Lorena Campos Vargas, celebró sesión solemne y pública con el objeto de otorgar el título a los estudiantes aspirantes al Grado.

Comprobado el cumplimiento de todos los requisitos legales y los establecidos en el Reglamento General de la Universidad, confirió el Título de

ESPECIALISTA EN DERECHO ADMINISTRATIVO
Código SNIES 8436

a: **RAFAEL DAVID RAMIREZ RAMIREZ**
C.C. 80192196 Bogotá D.C.

El graduando emitió el Juramento de rigor por el que se comprometió a ejercer la profesión con responsabilidad y honradez, de conformidad con la Constitución y las leyes de la República de Colombia, poner todo empeño en el desarrollo del País y de sus instituciones, brindar generoso apoyo a los programas de justicia social y dignificación de la persona humana y llevar siempre en alto el nombre y los principios de la Universidad Santo Tomás. Seguidamente el Presidente de la ceremonia de graduación procedió a la entrega del Diploma que lo acredita para el ejercicio de su profesión de conformidad con la legislación vigente.

Para constancia se expide y firma la presente Acta, válida para todos los efectos legales correspondientes.

Fdo. Ingrid Lorena Campos Vargas (Hay un sello)

Es fiel copia tomada del original que se lleva en los archivos de la Secretaría General en la Sede Principal. Se expide en la ciudad de Bogotá, D.C., el día 19 de septiembre de 2023.

La Secretaria General,

INGRID LORENA CAMPOS VARGAS

Powered by CamScanner

EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO DE LA ALCALDIA DE LA PAZ – CESAR

CERTIFICA:

Que el señor **RAFAEL DAVID RAMIREZ RAMIREZ** identificado con la cedula de ciudadanía **N° 80192196** de la ciudad de BOGOTA D.C, presto sus servicios en esta ciudad desempeñando los contratos de prestación de servicios relacionados a continuación:

- **CPS 044-2020** Objeto: "**PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA BRINDAR APOYO AL MUNICIPIO DE LA PAZ – CESAR EN LA IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO DE LA POLITICA PÚBLICA DE VICTIMAS EN EL MARCO DE LA LEY 1448 DE 2011 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS CORRESPONDIENTES"** en el periodo comprendido entre el 27 de marzo de 2020 al 27 de julio de 2020.

La presente certificación se expide por solicitud del interesado de conformidad a los archivos que se llevan en esta entidad. Para mayor constancia se firma el presente en la Paz – Cesar, a los Veintisiete (**27**) días del mes de Julio del año 2020.

ALEXIS JOSE OÑATE FUENMAYOR
Secretario de Gobierno y Desarrollo Comunitario

EL SECRETARIO DE GOBIERNO Y DESARROLLO COMUNITARIO DE LA ALCALDIA DE LA PAZ - CESAR

CERTIFICA

Que el Señor **RAFAEL DAVID RAMIREZ RAMIREZ** identificado con la cedula de ciudadanía **N° 80192196** expedida en la ciudad de BOGOTÁ D.C, presto sus servicios en esta entidad desempeñando el contrato de prestación de servicios relacionado a continuación:

- CPS 150-2020. OBJETO: "**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA BRINDAR APOYO AL MUNICIPIO DE LA PAZ-CESAR EN LA IMPLEMENTACION Y SEGUIMIENTO DE LA POLITICA PUBLICA DE VICTIMAS EN EL MARCO DE LA LEY 1448 DE 2011 Y SUS DECRETOS REGLAMENTARIOS CORESPONDIENTES"** en el periodo comprendido entre el 10 de agosto de 2020 al 28 de diciembre de 2020.

La presente certificación se expide por solicitud del interesado de conformidad a los archivos que se llevan en esta entidad. Para mayor constancia se firma el presente en la Paz – Cesar, a los 29 días del mes de diciembre del año 2020.

ALEXIS JOSE OÑATE FUENMAYOR
Secretario de Gobierno y Desarrollo Comunitario

EL JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE LA PAZ-CESAR

CERTIFICA:

Que el señor **RAFAEL DAVID RAMIREZ RAMIREZ**, identificado con cedula de ciudadanía numero 80.192.196 expedida en Bogotá D.C, presto sus servicios en esta entidad desempeñando el contrato de prestación de servicios relacionado a continuación

- CPS No. 012-2021, **OBJETO: "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO COMO APOYO JURIDICO Y ADMINISTRATIVO EN LA GESTION EN LOS DIFERENTES TEMAS DESARROLLADOS POR LA OFICINA JURIDICA DEL MUNICIPIO DE LA PAZ – CESAR PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL"** en el periodo comprendido entre el 25 de enero al 24 de abril de 2021.

La presente certificación se expide por solicitud del interesado de conformidad a los archivos que se llevan en esta entidad. Para mayor constancia se firma el presente en la Paz – Cesar a los 26 días del mes de abril del año 2021.

IVAN DARIO COTES VILLAREAL
Jefe Oficina Asesora Jurídica Municipal

LA JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE LA PAZ-CESAR

CERTIFICA:

Que el señor **RAFAEL DAVID RAMIREZ RAMIREZ**, identificado con cedula de ciudadanía N° 80.192.196 expedida en Bogotá D.C, presto sus servicios en esta entidad desempeñando el contrato de prestación de servicios relacionado a continuación

- CPS No. 123-2021, **OBJETO**: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DIRIGIDOS A FORTALECER LA SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL EN PROCESOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO Y CONTRACTUAL QUE DEBAN TRAMITARSE."** en el periodo comprendido entre el 27 de Abril al 26 de Julio de 2021.

La presente certificación se expide por solicitud del interesado de conformidad a los archivos que se llevan en esta entidad. Para mayor constancia se firma el presente en la Paz – Cesar a los 19 días del mes de Enero del año 2022.

KAREN CRISTINA OÑATE GUTIERREZ
Jefe de la Oficina de Recurso Humanos

LA JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE LA PAZ-CESAR

CERTIFICA:

Que el señor **RAFAEL DAVID RAMIREZ RAMIREZ**, identificado con cedula de ciudadanía N° 80.192.196 expedida en Bogotá D.C, presto sus servicios en esta entidad desempeñando el contrato de prestación de servicios relacionado a continuación

- CPS No. 251-2021, **OBJETO**: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DIRIGIDOS A FORTALECER LA SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL EN PROCESOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO Y CONTRACTUAL QUE DEBAN TRAMITARSE."** en el periodo comprendido entre el 10 de Agosto al 9 de Octubre de 2021.

La presente certificación se expide por solicitud del interesado de conformidad a los archivos que se llevan en esta entidad. Para mayor constancia se firma el presente en la Paz – Cesar a los 19 días del mes de Enero del año 2022.

KAREN CRISTINA OÑATE GUTIERREZ
Jefe de la Oficina de Recurso Humanos

LA JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DEL MUNICIPIO DE LA PAZ-CESAR

CERTIFICA:

Que el señor **RAFAEL DAVID RAMIREZ RAMIREZ**, identificado con cedula de ciudadanía N° 80.192.196 expedida en Bogotá D.C, presto sus servicios en esta entidad desempeñando el contrato de prestación de servicios relacionado a continuación

- CPS No. 447-2021, **OBJETO**: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DIRIGIDOS A FORTALECER LA SECRETARIA DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL EN PROCESOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO Y CONTRACTUAL QUE DEBAN TRAMITARSE."** en el periodo comprendido entre el 24 de Noviembre al 16 de Diciembre de 2021.

La presente certificación se expide por solicitud del interesado de conformidad a los archivos que se llevan en esta entidad. Para mayor constancia se firma el presente en la Paz – Cesar a los 19 días del mes de Enero del año 2022.

KAREN CRISTINA OÑATE GUTIERREZ
Jefe de la Oficina de Recurso Humanos

ALCALDÍA DE
LA PAZ
SOMOSTODOS

LA JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA PAZ – CÈSAR.

CERTIFICA:

Que el señor **RAFAEL DAVID RAMIREZ RAMIREZ**, identificado con la cedula de ciudadanía **N. 80.192.196** de Bogotá, celebró el siguiente contrato de prestación de servicio.

Contrato de prestación de servicios **N. 024-2022, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFECIONALES DE UN ABOGADO PARA EL APOYO EN LOS PROCESOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO ADELANTADOS EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE LA PAZ-CESAR** Con un plazo de ejecución de cinco (05) meses, desde el 27 de enero al 26 de junio de 2022.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado de conformidad a los archivos que se llevan en esta entidad. Para mayor constancia se firma el presente en La Paz – César, a los once (11) días del mes de julio de 2022.

KAREN CRISTINA OÑATE GUTIERREZ
Jefe de Recursos Humanos

ALCALDÍA DE
LA PAZ
SOMOSTODOS

LA JEFE DE LA OFICINA DE RECURSOS HUMANOS DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA PAZ – CÈSAR.

CERTIFICA:

Que el señor **RAFAEL DAVID RAMIREZ RAMIREZ**, identificado con la cedula de ciudadanía **N. 80.192.196** de Bogotá, celebró el siguiente contrato de prestación de servicio.

Contrato de prestación de servicios **CPS-311 DEL 2022, PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA EL APOYO EN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS ADELANTADOS EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE LA PAZ - CESAR.** Con un plazo de ejecución de dos (2) meses, desde el 24 de octubre al 23 de diciembre de 2022.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado de conformidad a los archivos que se llevan en esta entidad. Para mayor constancia se firma el presente en La Paz – César, a los diez (11) días del mes de enero de 2023.

KAREN CRISTINA OÑATE GUTIERREZ
Jefe de La Oficina de Recursos Humanos

ALCALDÍA DE
LA PAZ
SOMOSTODOS

EL SUSCRITO SECRETRARIO DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL DE LA ALCALDIA MUNICIPAL DE LA PAZ – CÈSAR.

CERTIFICA:

Que el señor **RAFAEL DAVID RAMIREZ RAMIREZ**, identificado con la cedula de ciudadanía **N. 80.192196** de Bogotá D.C, celebró el siguiente contrato de prestación de servicio.

Contrato de prestación de servicios **CPS 052 DEL 2023, PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE UN ABOGADO PARA EL APOYO EN LOS PROCESOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVOS ADELANTADOS EN LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE LA PAZ-CESAR.** Con un plazo de ejecución de cuatro (4) meses, desde el 22 de febrero al 21 de junio de 2023.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado de conformidad a los archivos que se llevan en esta entidad.

Para mayor constancia se firma el presente en La Paz – César, a los veintisiete (27) días del mes de junio de 2023.

Franklin Torres

FRANKLIN EDGARDO TORRES MARQUEZ
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial

EL SECRETARIO DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE LA PAZ-CESAR

CERTIFICA:

Que el señor **RAFAEL DAVID RAMIREZ RAMIREZ**, identificado con cedula de ciudadanía N° 80.192.196 expedida en Bogotá D.C, presto sus servicios en esta entidad desempeñando el contrato de prestación de servicios relacionado a continuación

- CPS No. 245-2023, OBJETO: **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA EL APOYO EN PROCESOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO ADELANTADOS EN LA SECRETARIA PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE LA PAZ - CESAR."** en el periodo comprendido entre el 26 de Junio al 26 de Octubre de 2023.

La presente certificación se expide por solicitud del interesado de conformidad a los archivos que se llevan en esta entidad. Para mayor constancia se firma el presente en la Paz – Cesar a los 27 días del mes de Octubre del año 2023.

Franklin Torres.
FRANKLIN EDGARDO TORRES MARQUEZ
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial

Powered by CamScanner

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPAL DE LA PAZ – CESAR.

CERTIFICA:

Que el Señor **RAFAEL DAVID RAMIREZ RAMIREZ,** identificado (a) con Cédula de Ciudadanía **N° 80.192.196** expedida en Bogotá D.C, celebro el siguiente contrato de Prestación de Servicios:

Contrato de **"PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES DE UN ABOGADO PARA EL APOYO EN PROCESOS DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO ADELANTADOS EN LA SECRETARIA PLANEACION Y DESARROLLO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE LA PAZ - CESAR." CONTRATO N° 397 DE 23 DE NOVIEMBRE 2023.**" Plazo de ejecución de Un mes (1), desde el 23 de Noviembre al 22 de Diciembre del 2023, por un valor de **DOS MILLONES DOCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($2.200.000).**

La presente certificación se expide por solicitud del interesado de conformidad a los archivos que se llevan en esta entidad. Para mayor constancia se firma el presente en la Paz – Cesar, a los Veintiséis (26) días del mes Diciembre del 2023.

Franklin Torres

FRANKLIN EDGARDO TORRES MARQUEZ
Secretario de Planeación y Desarrollo Territorial.

LA SUSCRITA JEFE DE OFICINA ASESORA JURÍDICA Y CONTRATACIÓN ESTATAL DEL MUNICIPIO DE LA PAZ CESAR

HACE CONSTAR

Que, **RAFAEL DAVID RAMIREZ RAMIREZ,** identificado con la cédula de ciudadanía No 80.192.196 de Bogotá D.C, celebró con **MUNICIPIO DE LA PAZ CESAR,** el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del Contrato: CPS- 076 - 2024.

Objeto: Prestación de servicios de un profesional especializado para el apoyo en los procesos y procedimientos de carácter administrativo adelantados en la secretaria de planeación y desarrollo territorial del municipio de la paz, cesar.

Plazo de ejecución: CUATRO (04) MESES, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el presente contrato.

Fecha de Inicio de Ejecución: 22 de marzo de 2024.

Fecha de Terminación de Contrato: 22 de julio de 2024.

Término de Ejecución: CUATRO (04) MESES.

Valor Total: DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS MCTE ($10.400.000).

Obligaciones Específicas del Contrato:

1. Brindar apoyo jurídico y acompañamiento a la Secretaria de Planeación en los diferentes procesos y procedimientos administrativos que corresponda gestionar e impulsar a esta sectorial.
2. Proyectar los actos administrativos, que correspondan a la secretaria de Planeación y cualquier otro documento relacionado con la actividad administrativa, respuestas de derechos de petición.
3. Apoyo en la proyección y respuesta oportuna de PQRSD.
4. Apoyar en la articulación con la estrategia de ciudades inteligentes.
5. Apoyar en la contestación de requerimientos o advertencias de entes de control, de las comunicaciones presentadas por los ciudadanos, veedores, respecto de peticiones, consultas que sean tramitadas en la secretaria de Planeación Municipal.
6. Las demás que sean asignadas en concordancia con el objeto contractual.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, de conformidad a los archivos que se llevan en este despacho. Para mayor constancia se firma el presente en La Paz-Cesar, a los veintinueve (29) días del mes de enero del año 2025.

KAREN FARIDES TORRES BAQUERO
Jefe de Oficina Asesora Jurídica y Contratación Estatal.

Proyectó	*Karen Farides torres Baquero* *Jefa de Oficina Asesora Jurídica y Contratación Estatal*
Los arriba firmantes declaramos que el documento proyectado y revisado se encuentra ajustado a las disposiciones legales, por lo cual bajo nuestra responsabilidad presentamos para firma	

Scanned with CamScanner

LA SUSCRITA JEFE DE OFICINA ASESORA JURÍDICA Y CONTRATACIÓN ESTATAL
DEL MUNICIPIO DE LA PAZ CESAR

HACE CONSTAR

Que, **RAFAEL DAVID RAMIREZ RAMIREZ,** identificado con la cédula de ciudadanía No 80.192.196 de Bogotá D.C, celebró con **MUNICIPIO DE LA PAZ CESAR,** el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. Número y Fecha del Contrato: CPS- 237 - 2024.

Objeto: Prestación de servicios de un profesional especializado para el apoyo en los procesos y procedimientos de carácter administrativo adelantados en la secretaria de planeación y desarrollo territorial del municipio de la paz, cesar.

Plazo de ejecución: CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DÍAS, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el presente contrato.

Fecha de Inicio de Ejecución: 15 de agosto de 2024.

Fecha de Terminación de Contrato: 30 de diciembre de 2024.

Término de Ejecución: CUATRO (04) MESES Y QUINCE (15) DÍAS.

Valor Total: ONCE MILLONES SETECIENTOS MIL PESOS MCTE ($11.700.000).

Obligaciones Especificas del Contrato:

1. Brindar apoyo jurídico y acompañamiento a la Secretaria de Planeación en los diferentes procesos y procedimientos administrativos que corresponda gestionar e impulsar a esta sectorial.
2. Proyectar los actos administrativos, que correspondan a la secretaria de Planeación y cualquier otro documento relacionado con la actividad administrativa, respuestas de derechos de petición.
3. Apoyo en la proyección y respuesta oportuna de PQRSD
4. Apoyar en la articulación con la estrategia de ciudades inteligentes.
5. Apoyar en la contestación de requerimientos o advertencias de entes de control, de las comunicaciones presentadas por los ciudadanos, veedores, respecto de peticiones, consultas que sean tramitadas en la secretaria de Planeación Municipal.
6. Las demás que sean asignadas en concordancia con el objeto contractual.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, de conformidad a los archivos que se llevan en este despacho. Para mayor constancia se firma el presente en La Paz-Cesar, a los veintinueve (29) días del mes de enero del año 2025.

KAREN FARIDES TORRES BAQUERO
Jefe de Oficina Asesora Jurídica y Contratación Estatal.

Proyectó	Karen Farides Torres Baquero Jefe de Oficina Asesora Jurídica y Contratación Estatal	
Los arriba firmantes declaramos que el documento proyectado y revisado se encuentra ajustado a las disposiciones legales, por lo cual bajo nuestra responsabilidad presentamos para firma.		

Scanned with CamScanner

LA SUSCRITA JEFE DE OFICINA ASESORA JURÍDICA Y CONTRATACIÓN ESTATAL
DEL MUNICIPIO DE LA PAZ CESAR

HACE CONSTAR

Que, **RAFAEL DAVID RAMIREZ RAMIREZ,** identificado con la cédula de ciudadanía No 80.192.196 de Bogotá D.C, celebró con **MUNICIPIO DE LA PAZ CESAR,** el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. **Número y Fecha del Contrato:** CPS- 174 - 2025.

Objeto: Apoyo y fortalecimiento a la secretaria de gobierno y desarrollo comunitario del municipio de la paz-cesar a través de programas que promuevan la convivencia pacífica, la participación ciudadana y la prevención de situaciones de riesgo.

Plazo de ejecución: CUATRO (04) MESES, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el presente contrato.

Fecha de Inicio de Ejecución: 26 de Junio de 2025.

Fecha de Terminación de Contrato: 26 de Octubre de 2025.

Término de Ejecución: CUATRO (04) MESES.

Valor Total: DOCE MILLONES DE PESOS MCTE ($12.000.000).

Obligaciones Específicas del Contrato:

1. Apoyar a la Secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario, en conjunto con otras entidades gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil en las iniciativas de convivencia y prevención.
2. Fomentar espacios de diálogos y participación para que la población pueda expresar sus inquietudes y propuestas.
3. Apoyar a la Secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario en los comités de seguridad y orden público.
4. Apoyar a la Secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario en las capacitaciones y talleres dirigida a la población que invade el espacio público dentro de la cabecera del municipio.
5. Apoyar a la Secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario en los talleres y demás en los temas de seguridad ciudadana.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, de conformidad a los archivos que se llevan en este despacho. Para mayor constancia se firma el presente en La Paz-Cesar, a los cinco (05) días del mes de Enero del año 2026.

KAREN FARIDES TORRES BAQUERO
Jefe de Oficina Asesora Jurídica y Contratación Estatal.

Proyectó	*Karen Farides torres Baquero.* *Jefe de Oficina Asesora Jurídica y Contratación Estatal*	
Los arriba firmantes declaramos que el documento proyectado y revisado se encuentra ajustado a las disposiciones legales, por lo cual bajo nuestra responsabilidad presentamos para firma		

Scanned with CamScanner

LA SUSCRITA JEFE DE OFICINA ASESORA JURÍDICA Y CONTRATACIÓN ESTATAL DEL MUNICIPIO DE LA PAZ CESAR

HACE CONSTAR

Que, **RAFAEL DAVID RAMIREZ RAMIREZ,** identificado con la cédula de ciudadanía No 80.192.196 de Bogotá, celebró con **MUNICIPIO DE LA PAZ CESAR,** el siguiente contrato de prestación de servicios personales regulados por la Ley 80 de 1993 (Estatuto General de Contratación de la Administración Pública), modificada por la Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y sus demás Decretos o normas reglamentarias, como se describe a continuación:

1. **Número y Fecha del Contrato:** CPS 344 - 2025.

Objeto: Apoyo y fortalecimiento a la secretaria de Gobierno y Desarrollo Comunitario del municipio de La Paz Cesar, a través de la implementación de estrategias y programas de enfoque reparación integral de víctimas.

Plazo de ejecución: UN (01) MES Y DIEZ (10) DIAS, sin exceder la presente vigencia presupuestal y empezará a contarse a partir del cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución indicados en el presente contrato.

Fecha de Inicio de Ejecución: 05 de noviembre de 2025.

Fecha de Terminación de Contrato: 15 de diciembre de 2025

Término de Ejecución: UN (01) MES Y DIEZ (10) DIAS.

Valor Total: CUATRO MILLONES DE PESOS MCTE ($4.000.000).

Obligaciones Específicas del Contrato:

1. Apoyar en el diseño y la planificación de estrategias y programas orientados a la promoción de la convivencia pacífica, la reconciliación y la reconstrucción del tejido social en las comunidades víctimas del conflicto armado del municipio de La Paz – Cesar.
2. Apoyar técnicamente a la Secretaría de Gobierno y Desarrollo Comunitario en la formulación, implementación y seguimiento de planes, proyectos y actividades que fortalezcan el enfoque de reparación integral de las víctimas.
3. Acompañar técnicamente a los comités o mesas municipales de víctimas, brindando orientación para su fortalecimiento organizativo, liderazgo y participación efectiva en los procesos institucionales.
4. Cumplir con las demás actividades complementarias que le sean asignadas por el supervisor del contrato, siempre que estén relacionadas con el objeto contractual y dentro del marco legal correspondiente.

Se expide la presente certificación a solicitud del interesado, de conformidad con los archivos que reposan dentro de esta oficina. Para mayor constancia se firma el presente en La Paz-Cesar, a los treinta y un (31) días del mes de diciembre del año 2025.

KAREN FARIDES TORRES BAQUERO
Jefe de Oficina Asesora Jurídica y Contratación Estatal.

Proyectó	*María Paz Sierra Mindiola* *Profesional Especializada – Oficina Jurídica*	María Paz Sierra Mindiola
Revisó	*Karen Farides torres Baquero.* *Jefe de Oficina Asesora Jurídica y Contratación Estatal*	
Los arriba firmantes declaramos que el documento proyectado y revisado se encuentra ajustado a las disposiciones legales, por lo cual bajo nuestra responsabilidad presentamos para firma		

Scanned with CamScanner

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

Consejo Superior de la Judicatura

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA



NOMBRES:
RAFAEL DAVID

APELLIDOS:
RAMIREZ RAMIREZ

PRESIDENTE CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA
MAX ALEJANDRO FLOREZ RODRÍGUEZ

UNIVERSIDAD
POPULAR DEL CESAR

FECHA DE GRADO
28/06/2019

CONSEJO SECCIONAL
CESAR

CEDULA
80192196

FECHA DE EXPEDICION
23/07/2019

TARJETA N
330855

CERTIFICADO No.
20261026-2754186

COMISIÓN NACIONAL DE
Disciplina
Judicial

CERTIFICADO DE SANCIONES VIGENTES PARA ABOGADOS

EL SUSCRITO SECRETARIO JUDICIAL DE
LA COMISIÓN NACIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL

CERTIFICA

Que revisados los archivos de antecedentes de esta corporación, el(la) doctor(a) **RAFAEL DAVID RAMIREZ RAMIREZ** , identificado(a) con número de documento **80192196** y tarjeta profesional No. **330855**, **NO** registra sanciones vigentes.

Este certificado no acredita la calidad de abogado

ADVERTENCIA: Esta certificación se expide de conformidad con lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 238 de la Ley 1952 del año 2019, que cita «La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes».

De conformidad con el inciso cuarto ibidem, cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro.

Por lo que, para esos efectos, se hace necesario informar que los certificados de sanciones vigentes y el de antecedentes disciplinarios en donde se registran aquellas sanciones que el abogado haya presentado durante el ejercicio profesional, se encuentra regulado por medio del Acuerdo PCSJA25-12286 del 13 de marzo de 2025, proferido por el Consejo Superior de la Judicatura, "Por medio del cual se reglamenta la expedición de los certificados de sanciones vigentes y de antecedentes disciplinarios de abogados reportados por la Comisión Nacional de Disciplina Judicial".

NOTA: Si el número de cédula, el de la tarjeta profesional o los nombres y/ o apellidos, presentan errores, favor dirigirse a la Unidad de Registro Nacional de Abogados (URNA).

DADO EN BOGOTÁ D.C., EL DÍA LUNES 26 DE OCTUBRE DE 2026.

Firmado Por:

Carlos Fernando Ortiz Correa

Secretario Judicial

Comisión Nacional

De Disciplina Judicial

Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 42830ae1d0b194cb3b297f807713abc3e88668baa46a575a7dbc24aa83c6dea9

Documento generado en 26/10/2026 04:24:06 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://firmaelectronica.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica

CERTIFICADO N.°: 1319414

EL DIRECTOR DE LA UNIDAD DE REGISTRO NACIONAL DE ABOGADOS Y AUXILIARES DE LA JUSTICIA DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

CERTIFICA

Que de conformidad con las normas vigentes, le corresponde al Consejo Superior de la Judicatura regular, organizar y llevar el Registro Nacional de Abogados y expedir la correspondiente Tarjeta Profesional de Abogado, duplicados y cambios, previa verificación del cumplimiento de requisitos. Además, le corresponde anotar las sanciones disciplinarias impuestas en el ejercicio de la profesión de abogado, así como de las penas accesorias y demás novedades.

Una vez revisados los registros que contienen la base de datos de esta Unidad, se constató que el(la) señor(a) **RAFAEL DAVID RAMIREZ RAMIREZ**, quien se identifica con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** N.° **80192196**, registra la siguiente información:

VIGENCIA RNA		
CALIDAD	**FECHA DE INSCRIPCIÓN RNA [1]**	**ESTADO DE INSCRIPCIÓN RNA**
ABOGADO(A) INSCRITO(A)	23/07/2019	VIGENTE
OBSERVACIONES		
NO REGISTRA		

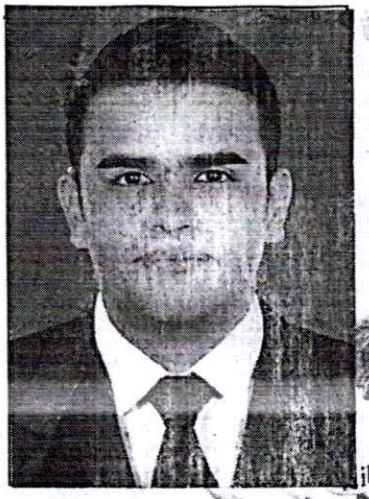
VIGENCIA TPA			
CALIDAD	**N.° DE TARJETA PROFESIONAL**	**FECHA DE EXPEDICIÓN**	**ESTADO [2]**
ABOGADO(A) CON TPA	330855	23/07/2019	VIGENTE
OBSERVACIONES			
NO REGISTRA			

La presente certificación se expide a los 26 días del mes de octubre de 2026.

[1] RNA: Registro Nacional de Abogados.
[2] Conforme la normatividad aplicable, para ejercer la representación de terceros es necesario contar con Licencia Temporal (LT) o Tarjeta Profesional de Abogado TPA) vigente, para los demás escenarios de ejercicio de la abogacía únicamente se requiere contar con inscripción vigente en el Registro Nacional de Abogados (RNA).

FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJÉRCITO NACIONAL

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO Y CONTROL RESERVAS



Republica De Colombia
Ministerio De Defensa
Fuerzas Militares
Ejercito Nacional

RAFAEL DAVID RAMIREZ RAMIREZ
C.C. 80192196

Fecha de Exp.
24/09/2004
Distrito Militar
051
Tarjeta Militar
1ra Clase
Fecha de la constancia
30/03/2026
Código de verificación
1774882406

Pertenece a la reserva de

Fecha de 1era línea	Fecha de 2da línea	Fecha de 3da línea
2015	**2025**	**2035**

Este documento es obligatorio presentarlo para todos los actos públicos y privados determinados por la ley 1861/2017 y demás leyes que lo modifiquen o adicionen

PATRIA, HONOR, LEALTAD

DIRECCIÓN DE RECLUTAMIENTO

Cra. 11 B No. 104ª-64 Bogotá D.C- Colombia
CallCenter: (601) 4261420
Horario de atención de Lunes a Viernes de 7:00 AM - 5:00 PM

Scanned with CamScanner

N°441

PAZ Y SALVO DE IMPUESTO PREDIAL

**EL SUSCRITO(A) FUNCIONARIO(A) AUTORIZADO(A)
DEL MUNICIPIO DE LA PAZ
CESAR**

LIP No. 0324 9

CERTIFICA QUE:

Se encuentra a paz y salvo con el Municipio de la Paz en el Departamento del Cesar por concepto del Impuesto Predial Unificado y complementario de Sobretasa Ambiental, Sobretasa Bomberil y Contribución por Valorización, hasta el 31 de Diciembre del 2026.

Propietario(s):
JOSE RAMON ARIAS CHINCHILLA - C 12708550

Número del predio	00-01-0000-0008-000 NPN/ 00-01-00-00-0008-0002-0-00-00-0000
Dirección del predio	EL EJEMPLO
Área de terreno	52 Hectareas 5953 Mts
Área construida	308 Mts
Avalúo	$ 165.859.000

Se expide en el municipio de la Paz – Cesar a los VEINTISIETE (27) días del mes Marzo de 2026

NOTA: EL PRESENTE PAZ Y SALVO ES VALIDO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2026

JAMER YAMID RODRIGUEZ PACHECO
Secretario de Hacienda

Elaboración
Usuario: BELCY LUZ MORA CALDERON
Fecha: martes, 24 de marzo de 2026

Impresión
Usuario: BELCY LUZ MORA CALDERON
Fecha: viernes, 27 de marzo de 2026